

CASTENSERVI CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En el cantón Machala, el 25 de Febrero del 2015, a las 10h00, en la sede de la compañía ubicado en las Acacias M21 Villa 5, con la concurrencia de los siguientes socios: Castillo Heras Jhanny Gonzalo, propietario de 200 acciones; y, Encalada Castillo Italo Oswaldo, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Castillo Heras Jhanny Gonzalo y como secretario, el señor Encalada Castillo Italo Oswaldo, quien manifiesta que se ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el total del capital social de la Compañía, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta, quien manifiesta que se ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar los puntos del orden del día.

Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del 2014. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por mayoría absoluta aprueba el informe del Gerente General.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, la Junta conoce dichos documentos y por mayoría absoluta los aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11h00.


Jhanny Gonzalo Castillo Heras
Presidente de la Junta
Socio


Italo Encalada
Secretario de la Junta
Socio